



ATFX Desafío Copy Trading (LATAM)

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1 de Mayo 2024 - 30 de Junio 2024



Introducción

ATFX es un nombre comercial de AT Global Markets Intl Ltd. (Distribuidor de Servicio Completo, excluyendo Suscripción, Número de Licencia C118023331). ATFX es una Compañía Internacional de Negocios en la República de Mauricio. La dirección registrada es: Suite 207, 2º Piso, The Catalyst, Silicon Avenue, 40 Cybercity, 72201 Ebène, República de Mauricio.

ATFX está llevando a cabo el "Desafío de Trading en Cuenta Real de ATFX" (en adelante, la "**Promoción**") e invita a todos los Clientes de ATFX en países de LATAM (incluyendo: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) a participar. Al participar en esta Promoción, aceptas estar sujeto a los Términos y Condiciones aquí presentados (en adelante, los "**Términos**") tal como se establecen a continuación.

1. Interpretación de los términos

1.1 En esta Promoción:

"Cuenta" se referirá a la cuenta de trading de un Cliente con ATFX mediante la cual el Cliente se registra y deposita de acuerdo con el Depósito Mínimo dentro del Período de Promoción.

"Apalancamiento" solo las cuentas de trading con **1:400** son elegibles para unirse a esta Promoción.

"Depósito Mínimo" se referirá a cualquier cantidad que sea igual o superior a **US\$100 o su equivalente**. Todas las cuentas serán habilitadas y/o aprobadas para trading siempre que cumplan con los criterios de elegibilidad estipulados.



"**Período de Promoción**" se referirá desde el 1 de mayo de 2024 (00:00) hasta el 30 de junio de 2024 (23:59) (inclusive), que es el período para que los nuevos clientes registren la cuenta de trading y califiquen para participar en esta promoción.

"**Términos Estándar de Negocio**" se referirá a los Términos y Condiciones acordados por el Cliente y ATFX que rigen toda actividad de trading del Cliente con ATFX.

"**Crédito de Trading**" se referirá al Crédito de Trading mediante el cual el Cliente que participe en la Promoción será elegible para recibir hasta US\$300 en crédito basado en la cuenta de trading del Cliente de acuerdo con los Términos estipulados.

"**Desafío de Copy Trading**" se referirá a los criterios de la promoción mediante los cuales los clientes deberán lograr un retorno mensual del 10% con un drawdown del 15% o menos, mientras hayan abierto posiciones en un mínimo de 5 días de trading diferentes.

"**Clasificación Basada en el Beneficio del Proveedor**" se referirá a la clasificación de los participantes en el Desafío de Copy Trading de ATFX que será determinada basada en el beneficio neto generado por los proveedores para sí mismos.

- 1.2 Cualquier palabra cuyo significado no esté definido aquí tendrá el significado proporcionado en los Términos Estándar de Negocio.
- 1.3 Las horas mencionadas aquí se referirán a **GMT +8** según sea aplicable.

2. Criterios de Elegibilidad

- 2.1 Para participar en esta Promoción, se requerirá que cumplas con los siguientes requisitos:
 - a) Ser un Cliente recién registrado y aprobado de ATFX, elegible para operar de acuerdo con, y haber aceptado, los Términos Estándar de Negocio.
 - b) ATFX tiene derecho a verificar los datos del Cliente solicitando al Cliente la presentación del Documento Nacional de Identidad con información nacional,



teléfono, correo electrónico y documentos adecuados que confirmen: la dirección ingresada en el registro adecuado, autorización para representar a la persona natural o unidad organizativa, así como para asumir obligaciones en su nombre para una persona que se registra en la Cuenta de ATFX, y datos de contacto como número de teléfono o dirección de correo electrónico;

- c) Leer y Aceptar los Términos de esta Promoción;
- d) Los clientes que hayan participado en esta promoción no están autorizados a unirse a otras campañas de promoción de ATFX.

2.2 Requisitos del Desafío: Para calificar para el desafío, los participantes deben lograr lo siguiente:

- Un depósito mínimo de US\$100.
- Un retorno mensual de al menos el 10%.
- Mantener un drawdown del 15% o menos.
- Posiciones abiertas en un mínimo de 5 días de trading diferentes.
- Operar al menos 5 lotes durante el período de promoción.
- Los traders con el mayor porcentaje de ganancia serán elegibles para los premios en efectivo a continuación.

2.3 Premios: Los participantes que cumplan con los requisitos del desafío recibirán los siguientes premios:

Calificación	Efectivo
1er Lugar	US\$2000
2do Lugar	US\$1000
3er Lugar	US\$500

- a) Certificado ATFX: Los traders que cumplan con éxito los requisitos del desafío serán galardonados con un Certificado ATFX.
- b) Los traders que cumplan con éxito los requisitos del desafío recibirán un crédito de \$300 USD para su cuenta de proveedor de señales (saldo perdible).

2.4 Retiro de Crédito: El crédito puede retirarse cumpliendo las siguientes condiciones:

- a) Completar 15 lotes de trading en 1 mes.
- b) Completar el proceso de verificación KYC (Conoce a Tu Cliente).

Ejemplo 1:



El Sr. A se registró el 7 de mayo de 2024, habiendo aceptado los Términos. En consecuencia, el Sr. A es elegible para abrir una cuenta de trading. Después de su registro, el Sr. A registró su cuenta de Proveedor e hizo un depósito de US\$600. Con estos pasos completados, el Sr. A tiene derecho a participar en el Desafío de Copy Trading para el siguiente mes calendario. Después de registrar su cuenta de proveedor, el Sr. A logró con éxito un retorno mensual del 10% con un drawdown del 15% o menos, asegurando que se abrieran posiciones en 5 días de trading diferentes. Como resultado de cumplir con estas condiciones, el Sr. A recibió un crédito de trading de US\$300. Al operar un total de 15 lotes en su cuenta, el Sr. A cumplió con los requisitos para que el crédito de trading se convirtiera en retirable.

Ejemplo 2:

El Sr. B se registró el 8 de mayo de 2024, habiendo aceptado los Términos. En consecuencia, el Sr. B es elegible para recibir una cuenta de trading financiada. El Sr. B registró su cuenta de Proveedor e hizo un depósito de US\$100. El Sr. B tiene derecho a operar en el Desafío de Copy Trading para el siguiente mes calendario. El Sr. B terminó con un retorno mensual del 10% con un drawdown del 15% o menos con posiciones abiertas en 5 días de trading diferentes. El Sr. B recibió un crédito de trading de US\$300 para su cuenta de proveedor. El Sr. B no pudo completar la operación de 15 lotes dentro de un mes y el crédito de US\$300 fue eliminado. El crédito de trading no será retirable. El Sr. B solo puede retirar su beneficio de trading.

3. Duración

- 3.1 El Período de Promoción comienza a las 00:00 del 1 de mayo de 2024 hasta las 23:59 del **30 de junio de 2024**.

4. Términos Específicos del Programa

- 4.1 Los productos aplicables para ser operados en esta promoción son los siguientes: Forex, metales preciosos, commodities, índices, Acciones, ETFs y CFDs de criptomonedas ofrecidos por ATFX.
- 4.2 La Promoción es aplicable a **todos los tipos de cuenta MT4**.



- 4.3 El Crédito de Trading otorgado es completamente operable pero no retirable hasta que se cumplan los requisitos estipulados.
- 4.4 Se entiende que el Crédito se proporcionará en forma de Crédito en la Cuenta y estará disponible solo para fines de trading.
- 4.5 Una vez que el Cliente complete 15 lotes o más de volumen de trading, el Crédito de Trading será retirable.
- 4.6 Solo se contarán como lotes operados aquellas posiciones que fueron abiertas y cerradas dentro de los 30 días calendario después de realizar el primer depósito mínimo para unirse a la promoción.
- 4.7 Toda actividad de trading debe completarse con la Cuenta dentro de los 30 días calendario después de realizar el primer depósito mínimo para unirse a la promoción.
- 4.8 El ranking de los participantes en el Desafío de Copy Trading de ATFX se determinará en base al beneficio neto generado por los proveedores para sí mismos. Los proveedores que generen el mayor beneficio neto para sí mismos, mientras también cumplan con todos los demás requisitos del desafío (incluyendo el retorno mínimo del 10% y mantener un drawdown del 15% o menos), serán clasificados en consecuencia para la adjudicación de premios.
- 4.9 Las transferencias entre cuentas no se consideran como depósitos a efectos de participar en esta promoción.
- 4.10 En el caso de que ocurra un saldo cero o negativo en cualquiera de las cuentas de trading del cliente antes de completar 15 lotes de volumen de trading durante la promoción, el cliente será descalificado de la promoción.
- 4.11 Los Brokers Introdutores que hayan introducido Clientes a ATFX no recibirán comisión antes del depósito inicial de sus clientes.
- 4.12 Los ganadores aceptan la publicación de sus nombres y fotos en las noticias de



ATFX, páginas sociales y/o otro medio de comunicación.

- 4.13 Cada participante acepta que sus datos de registro (incluyendo pero no limitado a país de residencia) serán publicados en atfx.com, las páginas sociales oficiales de la compañía y/o otro medio de comunicación.
- 4.14 La participación en el concurso no está abierta a los empleados de ATFX o sus familiares.

5. Varios

- 5.1 En el caso de que se produzca cualquier disputa y/o representación errónea en relación con los Términos aplicables anteriormente, dicha disputa y/o representación errónea será resuelta por ATFX, actuando de buena fe y como lo considere, a su sola y absoluta discreción, adecuado y apropiado. La decisión de ATFX será final y vinculante.
- 5.2 ATFX tiene el derecho en cualquier momento y a su absoluta discreción de descalificar a cualquier Cliente que participe en la Promoción y/o retirar con aviso inmediato el Crédito de Trading y/o cualquier beneficio obtenido si:
- 5.3 Ocurre una violación de estos Términos y/o cualquier término de los Términos Estándar de Negocio.
- 5.4 ATFX tiene motivos razonables para creer que hay un uso indebido válido de esta Promoción.
- 5.5 El Cliente actúa de mala fe y/o de manera abusiva y/o fraudulenta y/o de una manera que no está en línea con esta Promoción y sus Términos aplicables.
- 5.6 Si cualquier cliente introducido a ATFX por Brokers Introdutores hace un uso indebido de esta Promoción para obtener el bono de bienvenida, la comisión a los Brokers Introdutores relevantes será cancelada.



- 5.7 ATFX no será responsable de ninguna llamada de margen o pérdidas que el cliente pueda sufrir, incluyendo pero no limitado a pérdidas debido al Nivel de Stop-out, si el Crédito de Trading es retirado por cualquier razón conforme a los Términos y Condiciones establecidos aquí.
- 5.8 ATFX se reserva el derecho de alterar estos Términos a su absoluta discreción y de suspender y/o terminar la Promoción si su continuación se hace imposible debido a circunstancias extraordinarias fuera del control de ATFX (desastres naturales, conflictos políticos, etc.).
- 5.9 Sin perjuicio del idioma traducido de este documento, el texto en inglés será la versión vinculante en caso de cualquier discrepancia entre los dos idiomas.